## DISTRIBUIDORA UNIVERSAL DE REPUESTOS DUNIRE CIA. LTDA. ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS.

En la ciudad de Quito, hoy jueves 09 de febrero de 2.017 a las 16H00 en las oficinas de la compañía Ubicada en el Barrio, Primero de Mayo, Calle Francisco Villarroel S3-29, junto a la Iglesia, se celebra la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía UNIVERSAL DE REPUESTOS DUNIRE CIA. LTDA.

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, preside la presente Junta General La señora Carmen Eleanna Pérez Palma y actúa como Secretario de la junta el Sr. Edison Leonel Ordoñez Delgado.

Se dispone que por secretaría se constate el quórum de instalación verificándose la concurrencia de los siguientes socios:

- Carmen Eleanna Pérez Palma, propietaria de 380 participaciones equivalentes al 95,00% del capital social.
- Edison Leonel Ordoñez Delgado, propietario de 20 participaciones equivalentes al 5,00% del capital social.

Por encontrarse presente los socios que representan el 100% del capital social de la compañía, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El presidente pone a consideración de los concurrentes el siguiente orden del día el cual es aprobado por todos los asistentes:

- Presentación, lectura y resolución sobre las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2016.
- 2. Lectura y resolución sobre el Informe del Gerente.
- 3. Decisión respecto de los resultados económicos del ejercicio económico del año 2016.

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día:

1.- PRESENTACIÓN, LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

El Sr. Edison Leonel Ordoñez Delgado, en su calidad de Secretario de la junta da lectura de las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año de 2016; documentos que han sido entregados a todos los presentes para su análisis respectivo, los cuales pasan a incorporarse a la presente acta como parte integrante de la misma.

El Gerente absuelve todas las inquietudes planteadas por los socios que se refieren a las cuentas, balances y estados financieros presentados del año 2016. La Junta de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como los resultados del ejercicio económico del 2016.

## 2.- LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Toma la palabra la señora Carmen Eleanna Pérez Palma y en su calidad de Gerente de la compañía, da lectura a su informe de gestión de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016. A su vez realiza una presentación comparativa con los otros ejercicios económicos anteriores, por la cual se explica claramente la gestión realizada en la compañía.

La junta procede a analizarlo, de lo cual se concluye que al no existir observaciones del informe presentado por la administración, resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente, documento que se adjunta a la presente acta de junta como parte de la misma.

## 3.- DECISIÓN RESPECTO DE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Una vez que se han analizado las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año de 2016, la Gerencia expolita que la compañía al no tener ninguna actividad, no genera resultados del ejercicio 2016.

La Presidencia concede un receso de veinte minutos, para que la Secretaría elabore el Acta de la presente Junta General.

Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, Secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

La Presidencia agradece a los señores socios por su asistencia a esta Junta y manifiesta que habiéndose agotado el orden del día convenido, la declara terminada, siendo las 18h00.

Para constancia de lo acordado, suscriben la presente Acta, la Presidente, el Secretario de la Junta y los socios.

CARMEN ELEANNA PÉREZ PALMA SOCIO EDISON LEONEL ORDOÑEZ DELGADO SOCIO